

## Educación destina más de 30.000 euros para financiar el Programa para el Desarrollo de Capacidades 'Project@' en centros concertados

*Este programa está orientado a la creación de un aula en la que se desarrollen proyectos para el alumnado que cursa Educación Primaria y Educación Secundaria y que destaca por su elevado rendimiento escolar o por su capacidad especial en algún área en concreto. Será de aplicación en los centros docentes privados concertados que impartan la etapa de Educación Primaria y/o Secundaria en Extremadura*

14/12/2020 | Redacción



*El **Diario Oficial de Extremadura (DOE)** ha publicado una Resolución por la que se convocan ayudas, por importe de 30.780 euros, destinadas a financiar la implantación del Programa Experimental para el Desarrollo de Capacidades 'Project@', en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 2020*

Las ayudas concedidas para el desarrollo del programa podrán ser compatibles con cualquier otra subvención o recurso para la misma finalidad, procedentes de cualquier Administración Pública o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales siempre que no supere el coste total de la actividad subvencionada.

La **cuantía máxima individualizada** de la subvención para cada uno de los centros beneficiarios será de **1.710 euros**.

### Plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes es de **10 días hábiles** a contar a partir de mañana, es decir, **hasta el 29 de diciembre**.

El curso pasado participaron en el programa experimental un total de **16 centros concertados**.

Este programa tiene como **finalidad** dar respuesta al alumnado que hay en los centros, que se caracteriza, a lo largo de su escolaridad, por aprender a mayor ritmo, profundidad, de una forma más creativa y de más contenido que sus compañeros.

El **destinatario** será, por orden de prioridad, el alumnado que reúna una serie de características como habilidades especiales para algún tipo de área en concreto o por presentar una necesidad específica de apoyo educativo derivada de altas capacidades intelectuales; o disposición positiva a la dedicación de parte del tiempo libre al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito escolar, entre otras.

Entre los objetivos que se persigue con este programa es profundizar en contenidos no estrictamente curriculares; favorecer en el alumnado el pensamiento crítico y creativo; fomentar la capacidad emprendedora, la cultura y la tecnología; así como fomentar la interacción de los centros educativos que participan, a través de la conformación de grupos de trabajo, entre otros.

El programa experimental para el desarrollo de **capacidades Project@** fomenta el interés por la **investigación e innovación educativas** en los campos de desarrollo científico-tecnológico, la creatividad o el ámbito artístico, social o lingüístico, estimulando el potencial de aprendizaje del alumnado participante, lo que facilitará que continúen avanzando en su aprendizaje y logro de competencias.

Por su parte, los proyectos son desarrollados por el alumnado participante en el programa con la guía y supervisión del profesor. Todo ello tiene una **duración de 60 horas** en período extraescolar.